

Dirección: C/ Benita Ávila, 3 - 28043 - Madrid
Teléfono: 917594152 / 917591114
Fax: 917594077
E-mail: ies.tomasvaliente.madrid@educa.madrid.org
Web: www.iesfranciscotomasvaliente.com



Horario de atención al público:

- Horario de apertura del centro: de lunes a viernes de 8:00 h. a 15:30 h. horas.
- Horario de secretaría para la atención al público: de lunes a viernes de 9:00 h. a 13:30 h. horas.

Otra información:

Punto de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación.
Dirección: C/ General Díaz Porlier, 35. 28001 Madrid
Teléfono: 917204001

Medios de Acceso:

Autobuses: 73,9 y 72
Metro: Línea 4, estaciones Esperanza y Arturo Soria y Línea 8, estación Pinar del Rey

La presente Carta de Servicios tendrá una validez de 2 años desde su publicación, previamente a su renovación será necesario dar a conocer a la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano un informe sobre el cumplimiento del compromiso de calidad, en el cual se incluirán los datos relativos al seguimiento de los indicadores de gestión desde su aprobación o última modificación.

NUESTRA MISIÓN

Participar en la formación integral de nuestros alumnos, preparándolos y orientándolos para continuar sus estudios posteriores o cualificándolos para su acceso al mundo laboral y contribuir a la satisfacción de la Comunidad Educativa y al desarrollo profesional de sus trabajadores.

NUESTRA VISIÓN

Queremos un centro:

- Con un Proyecto Educativo elaborado y asumido por todos
- Donde sus miembros aplican los procesos normalizados establecidos y participan en la elaboración de aquellos que sean de las áreas de su competencia
- Que fomente el respeto y la cordialidad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa
- Con mayor participación de los alumnos
- Más conocido y cada vez mejor valorado en los ámbitos de procedencia del alumnado

ALGUNOS DE NUESTROS LOGROS

- Ambiente cordial y de respeto entre los miembros de la Comunidad Educativa
- Cinco años implantando el modelo europeo de calidad en la gestión del centro, con la participación de más del 60% del claustro
- Consolidación del Comité de Calidad, como salvaguarda de los resultados de la evaluación del Centro, así como de los compromisos adquiridos en esta carta de servicios
- Formación en centros de Trabajo (prácticas en empresas) en el ámbito europeo. Proyecto Leonardo
- Primer centro público de la Comunidad de Madrid que gestiona una empresa virtual simulada, como método de aprendizaje. PRIMER PREMIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID en el año 2006 a la Innovación Educativa

La media del porcentaje de los alumnos aprobados en la PAU en los últimos 5 años ha sido del 91.5 % de los alumnos presentados

- Facilidad en la incorporación al mundo laboral a través de la bolsa de empleo interactiva
- Constante mejora y actualización de instalaciones y recursos
- Ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos titulados

INSTALACIONES

- Aula de Empresa Simulada
- 6 aulas de Infomática
- 2 Talleres para la familia de Electricidad
- Laboratorios de Física y Química y de Biología y Geología
- Aula de Dibujo
- Gimnasio
- Salón de Actos

Punto de información y atención al ciudadano de la consejería de educación
C/ General Díaz Porlier, 35. 28001 Madrid
917204001

Instituto de educación secundaria "Francisco Tomás y Valiente"
C/ Benita Ávila, 3- 28043 MADRID
Tfno: 91 7594152 / 91 7591114 / 91 7594077
Fax: 91 7594077



IES "Francisco Tomás y Valiente"



Atención al Ciudadano

Tirada: 2000 ud.
Coste unit.: 0,50 €
Edición: BOCM nº 57, 07/03/2008
Depósito Legal: M-14547-2008





ENSEÑANZAS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

Objetivos:

- Orientar a todos los alumnos en el campo académico-profesional, implicándolos en la planificación de su aprendizaje, realizando informes individualizados con carácter trimestral.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías entre profesores, como recurso docente, y entre alumnos como instrumento esencial de aprendizaje, disponiendo de al menos 1 ordenador por cada 2 alumnos matriculados.

Bachillerato:

- Modalidad de Ciencias y Tecnología

Objetivo:

- Promover y facilitar que los alumnos alcancen un alto nivel académico y profesional, titulando como mínimo el 60% de los alumnos evaluados.

Ciclos formativos:

Grado Medio:

- Equipos e Instalaciones Electrotécnicas
- Gestión Administrativa

Grado Superior:

- Instalaciones Electrotécnicas
- Administración y Finanzas

Objetivo:

- Promover y facilitar que los alumnos alcancen un alto nivel académico y profesional, titulando como mínimo el 75% de los alumnos matriculados.

SERVICIOS OFERTADOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Planes de mejora:

- Atención de Quejas y Sugerencias con respuesta inmediata
- Comité de Calidad
- Reuniones Dirección - Alumnado
- Equipos de trabajo de profesores
- Especial atención a las infraestructuras del centro, dotando de la partida presupuestaria anual correspondiente

Objetivos:

- Utilizar las sugerencias y quejas presentadas por los usuarios como fuente de información para mejorar los servicios, presentando un informe con carácter trimestral por parte de la dirección al claustro.
- Planificar la estrategia del centro atendiendo a la demanda social y educativa mediante un proceso de mejora continua, reflejado en un plan anual.
- Potenciar la participación del profesorado en la toma de decisiones y el desarrollo de actividades del centro, mediante la constitución de al menos cuatro grupos de trabajo cada curso.

- Fomentar la participación democrática de los alumnos en la toma de decisiones, con al menos tres reuniones anuales de la dirección con el alumnado.

Actividades extraescolares y complementarias:

- Jornadas de Puertas Abiertas
- Acto de entregas de Diplomas a los titulados al finalizar el curso escolar
- Seminario de Educación Física y Salud para cualquier miembro de la Comunidad Educativa
- Clases de profundización y apoyo

Objetivo:

- Fomentar la participación de los alumnos en la realización de actividades culturales y extraescolares, cumpliendo el 100% de las programadas, y tratando de realizar aquellas de interés que se planteen fuera de la programación.

Atención personalizada:

- Orientación Profesional y Académica
- Información continua a todos los miembros de la Comunidad Educativa

Objetivo:

- Orientar a los alumnos en el campo académico-profesional, implicándolos en la planificación de su aprendizaje a través de al menos 8 charlas anuales sobre estudios universitarios y por especialistas del mundo laboral, facilitando su acceso al empleo mediante acciones formativas orientadoras y de bolsa de empleo, y desarrollando relaciones fluidas con las empresas para un primer contacto motivador para el alumnado.

Programas y proyectos:

- Empresa Simulada en la familia de Administración
- Formación en Centros de Trabajo (prácticas) en el ámbito Europeo. Proyecto LEONARDO
- Formación permanente del Personal del Centro

Objetivo:

- Fomentar la participación del alumnado en proyectos institucionales y de iniciativa empresarial, así como la formación del profesorado mediante un itinerario formativo revisable anualmente, que comprenda al menos 2 actividades en materia de nuevas tecnologías.

Otros servicios:

- Bolsa de empleo interactiva en la web del centro
- Biblioteca e Infoteca
- Servicio diario de Prensa
- Servicio de reprografía
- Página web interactiva

Objetivo:

- Facilitar el acceso al empleo mediante acciones formativas, orientadoras y las ofertas de bolsa de empleo disponibles en la web del centro, actualizadas cada 15 días.

SERVICIOS OFERTADOS FUERA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Información y asesoramiento a las personas del área de influencia.

Objetivo:

- Difundir los servicios prestados por el centro así como facilitar información relativa a la oferta educativa en nuestra zona de influencia, con al menos una jornada de puertas abiertas en horario de tarde.

Disponibilidad de las infraestructuras del centro.

Objetivo:

- Optimizar la utilización de las instalaciones del centro, revisando anualmente las condiciones de uso.

Colaboración con la junta Municipal de Hortaleza.

Objetivo:

- Optimizar el uso de los servicios existentes en el distrito.

OTROS SERVICIOS

Biblioteca informatizada.

Objetivo:

- Configurar un espacio educativo en relación al proceso de enseñanza, valorándolo como elemento necesario en el estudio, lugar de investigación de fuentes y de apoyo bibliográfico, así como lugar de expansión lectora, difundiendo actividades relacionadas con la misma mediante boletín mensual.

Salón de actos y exposiciones.

Objetivo:

- Facilitar el uso de las instalaciones del centro fuera del periodo lectivo.

Secretaría.

Objetivo:

- Atender a los servicios solicitados por los miembros de la Comunidad Educativa y el público en general. Tiempo máximo de tramitación de una petición de servicio: 4 días laborables.

OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS SERVICIOS

- Lograr la satisfacción de los miembros de la Comunidad Educativa mediante la asunción de responsabilidades y coordinación en todas las áreas de formación.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios en relación con los servicios que se prestan, realizando un cuestionario de satisfacción de forma bial.

CRITERIOS DE CALIDAD

Las Cartas de Servicios de la Comunidad de Madrid informan al ciudadano sobre los servicios prestados por sus unidades administrativas y los niveles de Calidad que se comprometen a alcanzar, con el fin de ayudar a los usuarios de esta Administración en el ejercicio de sus derechos.

La presente Carta de Servicios asume como compromisos de calidad en la atención al ciudadano los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa establecidos por la normativa de la Comunidad de Madrid (Decreto 85/2002, de 23 de mayo, BOCM de 5 de junio de 2002).

SUGERENCIAS Y QUEJAS

· La Comunidad de Madrid dispone de un Sistema de Sugerencias y Quejas a través del cual los ciudadanos hacen llegar su opinión sobre los servicios prestados, y ayudan a mejorarlos.

· Las Sugerencias y Quejas pueden presentarse en cualquier Registro, mediante el Teléfono de Atención al Ciudadano 012, por correo, FAX o internet.

· En un plazo aproximado de 48 horas, la Comunidad de Madrid se pondrá en contacto con el ciudadano y tratará de darle respuesta en un plazo no superior a 15 días.

· El IES Francisco Tomás y Valiente dispone de un procedimiento de quejas y sugerencias de forma interna. Para todo lo relacionado con el mismo consultar en la secretaría del Centro o en la WEB.

